



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Corrientes, 01 de Junio de 2023.-

DECLARACIÓN N°

113

VISTO:

Lo establecido por la Ordenanza N° 6179 (y sus modificatorias); los Artículos 14.29 y concordantes de la Carta Orgánica Municipal (COM), Y;

CONSIDERANDO:

Que, Ian Lee Oviedo Ian Lee se encuentra cursando el tercer grado de la Escuela Primaria, toma clases de inglés y es un apasionado del dibujo y la pintura,

Que, rindió su primer cinturón de Full Contact a la edad de 5 años.

Que, con solo 6 años se transformó en el más joven dentro de la Federación Argentina de Kickboxing en ser Cinturón Negro Junior,

Que, en la actualidad lleva ganado cuatro Torneos Nacionales, y varios Regionales, entre ellos Open 2021 en Corrientes con una Medalla de Oro, Open Summer 2022 de Corrientes con dos Medallas de Oro, Open de Formosa 2022 con dos Medallas de Oro, Torneo NEA 2022 con dos Medallas de Oro, Torneo Vikings 2023 con una Medalla de Oro y una de Plata, y el último de ellos el pasado 21 de mayo en la Provincia de Chaco, donde obtuvo 4 Medallas de Oro.

Que, actualmente en virtud del resultado obtenido en su último torneo, forma parte de la Selección Argentina, la misma que participará en el Panamericano a realizarse el mes de octubre en Cancún (México).

Que, el Kick Boxing, es un Deporte Marcial de origen japonés que en la actualidad comprende siete modalidades, 4 de ellas en Tatami, Formas Musicales, Point Fighting, Ligth Contact y Kick Ligth, y 3 en Ring, Full Contact, Low Kick y K1.

Que, el Kick Boxing se considera un deporte que mezcla técnicas de diferentes disciplinas, entre ellas el Karate Japonés, Taekwondo, Boxeo Occidental y Muay Thai Tailandés (también conocido bajo el nombre de Thai Boxing).

Que, este Arte Marcial que se encarga de englobar las distintas disciplinas de artes marciales que hemos mencionado cogiendo lo que más le ha convenido de cada una para formar un deporte muy completo en todos los sentidos, además de constituir un entretenimiento que fascina a millones de espectadores por todo el mundo.



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
"1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"**

2//

Corrientes, 01 de Junio de 2023.-

DECLARACIÓN N°

113

Que, al igual que muchos otros deportes de contacto, practicar un arte marcial ofrece muchos beneficios para el individuo. Tales como mejorar la resistencia de las piernas, el tronco del cuerpo, mejora la fortaleza mental y otorga la capacidad de afrontar nuevos retos mediante disciplina y constancia.

Que, además, hablando de la fortaleza mental, es perfecto para ganar confianza en personas cuya autoestima está baja o tienen inseguridades y permite llevar este bienestar a otras áreas de la vida.

Que, el Kick Boxing ofrece valores como el respeto y la humildad. Hechos tan importantes hoy en día que son geniales para enseñar a los más pequeños.

Que, gracias a estos valores toda aquella persona que decida dedicarle algo de tiempo de su vida a un arte marcial como es el Kick Boxing puede tener una mente más abierta, ganar y ofrecer respeto y "mantener los pies en la tierra", como se suele decir, haciéndonos ser mejores personas.

Que, el Kick Boxing, además de ser un arte marcial que requiere de fuerza y una cierta destreza para llevar a los oponentes a lo que se conoce como knock out, también es un deporte que lleva a las personas a ser perseverantes.

Que, practicar una y otra vez los movimientos clave otorgan disciplina y fuerza de voluntad para seguir trabajando por lo que uno quiere.

Que, el Deporte Marcial se caracteriza por el respeto, no solo al maestro, sino al dojo, a los compañeros de entrenamiento y al rival, ya que al finalizar cada pelea se inicia una amistad, sumado a eso la disciplina que es algo fundamental para entregar todo en cada entrenamiento, y como dice el maestro Juan Corrales, Presidente de la Federación Argentina de Kick Boxing, la bolsa es el mejor psicólogo que existe, todos los problemas y dificultades que aparezcan en el día, hay que dejarlos ahí, y salir del gimnasio renovados.

Que, el artículo 2° de la Ordenanza N° 6179 (texto según Ordenanza N° 6624), Instituye el TÍTULO HONORÍFICO de "MÉRITO AL CIUDADANO", para aquellos vecinos que con su esfuerzo o arrojo contribuyen relevantemente a lograr una mejor calidad de vida en la Ciudad de Corrientes o que realicen importantes aportes a través de su colaboración en ámbitos deportivo, cultural y otros quehaceres comunitarios.



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

3//

Corrientes, 01 de Junio de 2023.-

DECLARACIÓN N°

113

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
DECLARA

ARTÍCULO 1º.-: OTORGA el TÍTULO HONORÍFICO de "MÉRITO AL CIUDADANO" a IAN LEE OVIEDO por el extraordinario desempeño en Kick Boxing Deporte Marcial de origen japonés que gracias a los valores que aporta contribuye a tener una mente más abierta, ganar y ofrecer respeto y "mantener los pies en la tierra", como se suele decir, haciendo ser mejores personas, denominado junto a su hermana *Meylin Natsumi "Los Hermanos de ORO"* como resultado de las Cuatro Medallas de Oro logradas por cada uno en el Torneo Open Nacional de Chaco el 21 de Mayo del 2023 que les permitió una vez más formar parte de la Selección Argentina de Kickboxing, la cual participará en el Torneo Panamericano WAKO a realizarse el mes de octubre del 2023 en Cancún (México).

ARTÍCULO 2º.-: LA presente Declaración será refrendada por la Señora Secretaria del Honorable Concejo Deliberante.

ARTÍCULO 3º.-: REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
AEA

DADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CORRIENTES A UN DÍA DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS

ESC MARTA RACHMANKO
SECRETARIA
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Corrientes



ALFREDO OSCAR VALLEJOS
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Corrientes